

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 7.063/2014

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2014 en sesión plenaria extraordinaria y urgente, el día 6 de octubre de 2014, y comprensivo aquel del Presupues-

to General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

	AYUNTAMIENTO	PROMOC. INDUSTRIALES	AJUSTES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>				
A. Op. no financieras	8.801.996,49	1.095.412,27	-1.002.902,42	8.894.506,34
operaciones corrientes	8.438.990,14	1.095.412,27	-1.002.902,42	8.531.499,99
I impuestos directos	2.551.000,00	0		2.551.000,00
II impuestos indirectos	62.000,00	0		62.000,00
III tasas y otros ingresos	2.133.565,56	0		2.133.565,56
IV transferencias corrientes	3.582.855,26	0		3.582.855,26
V ingresos patrimoniales	109.569,32	1.095.412,27	-1.002.902,42	202.079,37
operaciones de capital	363.006,35	0		363.006,35
VI enajenación inversiones reales	0	0		0
VII transferencias de capital	363.006,35	0		363.006,35
B. Op. financieras	23.572,68	0		23.572,68
VIII activos financieros	23.572,68	0		23.572,68
IX pasivos financieros	0	0		0
<b>TOTAL</b>	<b>8.825.569,17</b>	<b>1.095.412,27</b>	<b>-1.002.902,42</b>	<b>8.918.079,02</b>
<hr/>				
	AYUNTAMIENTO	PROMOC. INDUSTRIALES	AJUSTES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
<b>ESTADO DE GASTOS</b>				
A. Op. no financieras	8.210.094,37	1.068.197,46	-1.002.902,42	8.275.389,41
operaciones corrientes	7.554.746,07	1.068.197,46	-1.002.902,42	7.620.041,11
I gastos de personal	3.110.328,95	585.102,46		3.695.431,41
II gastos corrientes	3.973.562,09	461.583,98	-1.002.902,42	3.432.243,65
III gastos financieros	176.909,42	21.511,02		198.420,44
IV transferencias corrientes	293.945,61	0		293.945,61
operaciones de capital	655.348,30	0		655.348,30
VI inversiones reales	623.656,55	0		623.656,55
VII transferencias de capital	31.691,75	0		31.691,75
B. Op. financieras	497.474,80	0		497.474,80
VIII activos financieros	0	0		0
IX pasivos financieros	497.474,80	0		497.474,80
<b>TOTAL</b>	<b>8.707.569,17</b>	<b>1.068.197,46</b>	<b>-1.002.902,42</b>	<b>8.772.864,21</b>

La Plantilla definitiva del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo para el ejercicio 2014 es la siguiente:

#### A. PERSONAL FUNCIONARIO

##### A.1 Habilitados estatales

1 Secretario General. Subgrupo AI. Nivel CD 26. (Vacante)

1 Interventor. Subgrupo AI. Nivel CD 26. (Vacante)

##### A.2 Escala de Administración General

1 Administrativo. Subgrupo C I. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Administrativo. Subgrupo C1. Nivel CD 18.

1 Administrativo. Subgrupo C1. Nivel CD 16.

1 Auxiliar Adm. Subgrupo C2. Nivel CD 14.

1 Oficial 1' recaudador tributos. Subgrupo C2. Nivel CD 16.

##### A.3 Escala de Administración Especial

Subescala de Servicios Especiales

#### -Policía Local:

1 Subinspector. Subgrupo A2. Nivel CD 18. (Vacante)

3 Oficiales. Subgrupo C I. Nivel CD 16.

9 Agentes Policía. Subgrupo CI. Nivel CD 16.

1 Agente de Policía. Subgrupo CI. Nivel CD 18.

3 Policías 2ª Actividad. Subgrupo CI. Nivel CD 16.

1 Policía 2ª Actividad. Subgrupo CI. Nivel CD 18.

#### B. PERSONAL LABORAL

1 Ingeniero Técnico. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Bibliotecario/Archivero. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Técnico de Obras y Servicios. Subgrupo A2. Nivel CD 20.

(Vacante)

1 Técnico Medio Ambiente. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Técnico Nóminas, Rentas y Exacciones. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Técnico Proyecto y Formación. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Técnico Subvenciones y Formación. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

1 Técnico Gestión Recursos Humanos. Subgrupo A2. Nivel CD 20. (Vacante)

5 Administrativos. Subgrupo CI. Nivel CD 16. (Vacantes)

8 Auxiliares Administrativos. Subgrupo CI. Nivel CD 14. (Vacantes)

1 Encargado de Obras y Servicios. Subgrupo C2. Nivel CD 16. (Vacante)

1 Almacenista. Subgrupo C2. Nivel CD 15. (Vacante)

2 Carpinteros Metálicos. Subgrupo C2. Nivel CD 15. (Vacantes)

1 Mecánico. Subgrupo C2. Nivel CD 15. (Vacante)

1 Conductor. Subgrupo C2. Nivel CD 15. (Vacante)

13 Oficiales I a. Subgrupo C2. Nivel CD 15. (Vacantes)

6 Oficiales 2'. Subgrupo C2. Nivel CD 14. (Vacantes)

2 Conserjes Mercados y Cámaras. Agrupación profesional sin requisito de titulación. Nivel CD 12. (Vacantes)

7 Peones Servicios Varios. Agrupación profesional sin requisito de titulación. Nivel CD 12. (Vacantes)

4 Conserjes Colegios. Agrupación profesional sin requisito de titulación. Nivel CD 12. (Vacantes)

3 Limpiadoras. Agrupación profesional sin requisito de titulación. Nivel CD 12. (Vacantes)

#### C. PERSONAL EVENTUAL

1 Secretario/a de Alcaldía. Subgrupo CI. Nivel CD 14. (Vacante)

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Peñarroya Pueblonuevo, a 9 de octubre de 2014. La Alcaldesa, firma ilegible.